



A.T.A.B.

Federats a
Unió de Sindicats de Catalunya
U.S.C. - C.T.I.

COMISIÓN MIXTA DE PENSIONES

En la reunión del lunes 14 de julio los representantes de A.T.A.B. (X. Gumá y R. Ferruz) en la Comisión de Pensiones han manifestado lo siguiente:

1.- No estar dispuestos a continuar participando activamente en una mesa de negociación en la que se mantenga la actual representación de U.G.T.

Los motivos que tenemos para ello son los siguientes:

- *La desestabilización en la negociación que provoca con sus declaraciones públicas anunciando la presentación de acciones legales.*
- *Sus reiteradas difusiones propagandísticas que lo único que consiguen es aumentar la confusión de la plantilla sobre el tema y la inquietud de los compañeros que se encuentran en una edad próxima a la jubilación.*
- *El convencimiento de que detrás de estas actitudes se esconde la propuesta de desarrollar un Plan de Jubilaciones Anticipadas en Aguas de Barcelona, como lo han hecho otras importantes empresas de servicios y con las consecuencias desastrosas para el empleo que todos conocemos.*

2.- Proponemos a los representantes de CC.OO. asumir conjuntamente la negociación de la mejora de las condiciones de jubilación, como sindicatos mayoritarios de la Empresa, excluyendo a la UGT de la misma, por los motivos expuestos.

3.- Creemos que los representantes de la Dirección deben elegir entre continuar con el juego de la confusión actual, en la que UGT imposibilita continuamente el poder negociar con seriedad y buena fe o decidirse a seguir la negociación con los únicos interlocutores que hasta el momento han hecho aportaciones serias y válidas a la negociación. CC.OO. y A.T.A.B.

4.- En el caso que no se acepte nuestra propuesta para continuar la negociación en las condiciones que proponemos, los representantes de A.T.A.B dejaremos de participar activamente en estas reuniones y nos limitaremos a vigilar el desarrollo de las conversaciones impidiendo que de las mismas se deriven consecuencias negativas para el conjunto de la plantilla.

En esta misma reunión se ha tratado sobre las propuestas de adelanto del premio de jubilación, habiéndose quedado para una próxima reunión en el mes de septiembre, en la que la Dirección dará respuesta a las propuestas que se le han efectuado.

De no producirse un compromiso claro y público del representante de UGT en la comisión negociadora de pensiones, en el sentido de participar en la negociación de buena fe comprometiéndose a no emprender ninguna acción legal fuera del ámbito de la Empresa mientras se mantenga en la mesa de negociación, A.T.A.B. adoptará la posición expresada en el anterior punto 4.

NOTA: PEDIMOS A LOS COMPAÑEROS QUE TENGAN ACCIONES DE AGUAS DE BARCELONA (no importa el número) SE PONGAN EN CONTACTO CON LA SECCIÓN SINDICAL DE A.T.A.B. PARA UN ASUNTO DE SU INTERÉS